



RV: CONTRATO DE TRANSACCIÓN || DTE. CAROLINA TIQUE OROZCO Y OTROS || RAD. 2023-00050

Desde Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Fecha Jue 07/11/2024 11:48

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (29 MB)

MyScan (4).pdf;

Buenos días estimados:

Informo que el 06 de noviembre de 2024 fueron allegados los documentos solicitados en el contrato de transacción, los cuales fueron:

1. Tres (3) ejemplares del presente contrato de transacción debidamente firmados y con nota de presentación personal ante notario público por **LOS DEMANDANTES** y su apoderado
2. Formulario de vinculación Sarlaft debidamente diligenciado con huella y firma del representante legal de LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S.
3. Constancia de radicación ante el despacho de conocimiento de la solicitud de terminación del proceso civil identificado con el radicado 760013103001-2023-00050-00
4. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario de LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S.
5. Fotocopia de las cédulas de ciudadanía y documentos de identidad de **LOS DEMANDANTES**, así como el certificado de existencia y representación legal de LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S. y la cédula de su representante legal.
6. El RUT de la sociedad LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S.
7. Constancia de radicación ante la Fiscalía 76 Local Unidad Local- Zarzal, de la acción penal que cursa, bajo el radicado No. 768956000192202000270

De esta manera, el término para el pago de lo tranzado empezó a correr desde el día de hoy. El pago se deberá hacer de la siguiente manera:

Cuenta: AHORROS DE BANCOLOMBIA NUMERO 85770305123

Beneficiaria pago: LegalGroup Especialistas en Derecho S.A.S. (Apoderados de la parte demandante)

Valor: \$200.000.000

Fecha límite de pago: 21 de noviembre de 2024.

Muchas gracias,



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez
Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: LegalGroup <legalgroupespecialistas@gmail.com>

Enviado: miércoles, 6 de noviembre de 2024 17:38

Para: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Cc: notificaciones@legallgroup.com.co <notificaciones@legallgroup.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Re: CONTRATO DE TRANSACCIÓN || DTE. CAROLINA TIQUE OROZCO Y OTROS || RAD. 2023-00050

Some people who received this message don't often get email from
legalgroupespecialistas@gmail.com. [Learn why this is important](#)

Estimada Dra. Luisa Pérez, muy buenas tardes.

Cordialmente le comparto la totalidad de los documentos diligenciados a fin de que sean remitidos a la aseguradora para el pago del acuerdo transaccional

 [_MyScan_\(4\).pdf](#)

Atentamente,

JONATHAN VELÁSQUEZ SEPÚLVEDA

Representante Legal de Legalgroup Especialistas en Derecho S.A.S.

Cédula de Ciudadanía 1.116.238.813

Tarjeta Profesional 199.083 del Consejo Superior de la Judicatura

El lun, 28 oct 2024 a la(s) 11:01 a.m., Luisa María Pérez Ramírez (lperez@gha.com.co) escribió:

Buenas tardes Doctor,

Remito el documento con las modificaciones solicitadas.

Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez

Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



   

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Luisa María Pérez Ramírez

Enviado: viernes, 25 de octubre de 2024 17:45

Para: notificaciones@legallgroup.com.co <notificaciones@legallgroup.com.co>;

legallgroupespecialistas@gmail.com <legallgroupespecialistas@gmail.com>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: CONTRATO DE TRANSACCIÓN || DTE. CAROLINA TIQUE OROZCO Y OTROS || RAD. 2023-00050

Buenas tardes doctor:

Por medio del presente relaciono los documentos requeridos para el pago del acuerdo transaccional del caso en referencia. Por favor recuerde que los pagos se realizarán por HDI Seguros S.A. dentro de los diez (10) días hábiles **posteriores** a la fecha de presentación de todos los documentos en la Av. 6A Bis No. 35N- 100 Oficina 212 en Cali y por correo electrónico. La documentación es la siguiente y debe ser completa:

1. Tres (3) ejemplares del presente contrato de transacción debidamente firmados y con nota de presentación personal ante notario público por **LOS DEMANDANTES** y su apoderado
2. Formulario de vinculación Sarlaft debidamente diligenciado con huella y firma del representante legal de LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S.
3. Constancia de radicación ante el despacho de conocimiento de la solicitud de terminación del proceso civil identificado con el radicado 760013103001-2023-00050-00
4. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario de LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S.
5. Fotocopia de las cédulas de ciudadanía y documentos de identidad de **LOS DEMANDANTES**, así como el certificado de existencia y representación legal de LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S. y la cédula de su representante legal.
6. El RUT de la sociedad LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S.
7. Constancia de radicación ante la Fiscalía 76 Local Unidad Local- Zarzal, de la acción penal que cursa, bajo el radicado No. 768956000192202000270

Estos documentos están relacionados en el contrato de transacción.

El contrato debe estar firmado y autenticado en Notaría por todos sus clientes y por usted. Asimismo, por favor verificar que todos los datos de identificación de sus clientes estén correctos. ANTES de firmar el contrato deben revisar la información contenida y principalmente los datos de identificación de cada uno de los demandantes. CUALQUIER inconsistencia advertida con posterioridad a la firma correrá por cuenta de ustedes y se deberá suscribir un nuevo contrato corregido, reiniciando todo el proceso.

En el caso que advierta algún error o inconsistencia en el contrato, me lo hace saber por este medio para proceder a corregirlo de inmediato, por favor abstenerse de efectuar modificación alguna sobre el contrato adjunto.

Ninguno de los documentos que se requieren para el pago y relacionados anteriormente puede tener TACHONES NI ENMENDADURAS.

Frente a cualquier inquietud, quedo atenta.

Atentamente,



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez

Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de

manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.